fin, siglos hubieron de pasar para que la Compañía Mercantil que gobernaba las Indias Orientales, traspasase sus derechos a la corona británica en nuestro caso, Grace puede desde luego traspasar sus derechos a quien guste.

No hay que alarmarse los dos casos son perfectamente análogos, y hasta tienen circunstancias idénticas, ¿por que no han de tener iguales resultados? ¿Será imposible que, concedidos en un Estado de las Indias Occidentales, todos sus elementos de riqueza y de poder a una Compañía Mercantil, pueda ésta apoderarse de su Gobierno y más tarde traspasarlo a un soberano cualquiera? Juzgando el asunto con la imparcialidad necesaria, no vemos imposible ni siquiera improbable el que la compañía Grace o de las Indias Occidentales tenga el mismo resultado que la de las Indias Orientales.

Prosigamos en nuestra visión del porvenir, juzgando, como lo hemos hecho hasta aquí, con los elementos racionales de criterio de que puede disponer el limitado espíritu del hombre.

Pudiendo Grace, conforme a las bases 23 y 24 de las presentadas al Gobierno, transferir su contrato a otras personas o compañías, nadie encontrará extraño que haga uso de este derecho, traspasandolo a compañías inglesas, americanas o chilenas. En tal caso, las consecuencias serán diversas, según sean las personas a quienes se haga la transferencia.

Si la transferencia se hace a compañías inglesas, el Perú constituiría, a la larga, parte de los dominios británicos ésta hipótesis, como dijimos antes, es imposible, por cuanto está probado que no corresponde a los tenedores la paternidad del contrato.

Si la transferencia se hiciese a compañías americanas, el Perú sería, no un Estado, sino un territorio yankee. Este caso es posible, dadas las condiciones de Grace y las aspiraciones de los Estados Unidos sobre el Pacífico, para cuando esté concluido el canal de Panamá...

Pero si la transferencia se hiciese a una compañía chilena; entonces Chile se adueñaría del Perú. Este caso, como lo expresamos antes, es el más verosímil: 1. porque el contrato Grace a nadie interesa más que a Chile; 2. porque según lo indica su prensa, la simple presentación de la propuesta Grace ha hecho a Chile el inestimable beneficio de suspender las reclamaciones de los Gobiernos europeos, etc.; 3. porque la aceptación del proyecto Grace eximiría a Chile del pago de cuarenta millones de libras, más o menos; 4. porque, aceptado el contrato Grace, a nadie sería más fácil que a Chile transar, sobre la base de su transferencia, con los tenedores de bonos y con el mismo Grace, jefe de una de las casas más fuertes de comercio en Valparaíso; y 5. porque Chile sabe que las propuestas Grace importan la posesión de todos los elementos de riqueza del Perú, lo que, por nuestra parte, demostraremos más tarde.

Así, pues, no esta en manera alguna desprovista de fundamento la comparación entre la compañía de Indias, Orientales y la compañía de Indias Occidentales: los casos son de semejanza sorprendente. Por lo mismo, es de suponer que, así cómo en la India Oriental fue sucesivamente desapareciendo su Gobierno autonómico y poco a poco fortificándose el Gobierno de la compañía mercantil, así en el Perú, o sea en las Indias Occidentales, la compañía o entidad moral, a quien Grace transfiera sus derechos ira, poco a poco, adquiriendo el Gobierno de hecho del país para, convertirlo en feudo suyo, o en dependencia de una Nación extraña.

VI. Advertencias

Va todo lo anterior como simples preliminares del estudio que nos hemos propuesto hacer del contrato Grace y del célebre y grande informe de los señores García Calderón, Rosas y Denegri, advirtiendo, desde luego, que no creemos sea muy envidiable el papel que estos caballeros harán en la historia, que habrá de conservar aquel documento, como una prueba inconcusa del estado social de los tiempos que hemos alcanzado.

Los precedentes preliminares, que comprenden apreciaciones sanas de altísima importancia, merecen, sin embargo, ser estudiados por todos los peruanos que de buena fe, se propongan examinar el inmenso contrato. Por nuestra parte, protestamos que las apreciaciones anteriores son, a nuestro *juicio*, enteramente aceptables en el terreno de las probabilidades humanas. No tienen carácter de evidentes; pero son más verosímiles que otras cualesquiera.

ARTÍCULOS

LA OCUPACIÓN PREHISPÁNICA DE LAS CUEVAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

OLIVIER FABRE

INHALTSANGABE

Der Süden des Departaments Amazonas, in Nord-Peru gelegen, war zwischen 800 und 1470 unserer Zeitrechnung von Völkern besiedelt, welche der Chachapoya-Tradition angehören. Verschiedene archäologische und höhlenkundliche Expeditionen, welche zum Ziel hatten, das unterirdische Netz dieses Departaments zu erforschen und zu kartieren, erlaubten in verschiedenen Höhlen die Bestätigung der Anwesenheit zahlreicher Reste menschlicher Knochen, was den vorspanischen Gebrauch dieser Höhlen als Grabstätten bestätigt.

Kennworte: Peru, Departament Amazonas, Chachapoya, Archäologie, Höhlenforschung

ABSTRACT

The South of department of Amazonas, located in the North of Peru, was occupied between 800 A. C. and 1470 A. C. by populations belonging to the tradition chachapoya. Various archaeological and caving missions, aiming at investigating and mapping the subterranean networks of this department, allowed to bring to light the presence of numerous human bones inside several caves which give evidence of the pre-Hispanic use of caves as place of burial.

Key words: Peru, department of Amazonas, Chachapoya, archeology, caving.

SUMARIO

El sur del departamento de Amazonas, ubicado al norte del Perú, fue ocupado entre 800 D.C. y 1470 D.C. por poblaciones pertenecientes a la tradición chachapoya. Diferentes misiones arqueológicas y espeleológicas, con el fin de explorar y de topografiar las redes subterráneas de este departamento, han permitido dar cuenta de la presencia de numerosos restos de huesos humanos en el interior de varias cavernas, lo que confirma la utilización prehispánica de las cuevas como lugar de sepultura. Palabras Claves: Perú, departamento de Amazonas, Chachapoya, arqueología, espeleología.

Los diferentes trabajos realizados por el Grupo Espeleológico Bagnols Marcoule—GSBM— y el Espéleo Club Andino de Lima—ECA—desde el año 2003 en la región de Chachapoyas—departamento de Amazonas, Perú—han permitido revelar la presen-cia de numerosas cavernas que fueron ocupadas, generalmente con fines funerarios, por poblaciones pertenecientes a la tradición chachapoya (O. Fabre, 2006).

Nuestras investigaciones, en colaboración con el INC de Amazonas, se iniciaron con un reconocimiento del asentamiento y de la cueva de Chaquil en juniojulio de 2005 (O. Fabre, 2006). Entre el 2005 y 2007, tuvimos la oportunidad de seguir acompañando a las expediciones GSBM/ECA, especialmente en las zonas de Soloco, Lamud, La Jalca, Montevideo y de Pomacocha (fig. 1).

El presente artículo tiene como objetivo documentar y describir la ocupación prehis-

pánica de las cuevas del departamento de Amazonas.

Breve presentación de la tradición chachapoya Se define generalmente con el nombre de « chachapoya » - denominación que aparece en los textos de los siglos XVI y XVII como un nombre genérico que designa una provincia del Imperio incaico – a un conjunto de poblaciones¹, organizadas

Arqueólogo, investigador afiliado a la Pontificia Universidad Católica del Perú. (olivierfabre4@hotmail.com)

Preferimos el término « población » al de « grupo étnico »: consideramos en realidad que la apelación « grupo étnico », recurrente en la literatura científica, debe utilizarse con cuidado porque no toma en cuenta los datos lingúisticos. No sabemos que lengua(s) se hablaba(n) antes de la llegada de los Incas en la región. «Población» corresponde a un conjunto de individuos habitantes de un mismo territorio.



Fig. 1 - Mapa del departamento de Amazonas con ubicación de las zonas de estudio

en curacazgos², que compartían numerosos rasgos culturales en su arquitectura, en su iconografía arquitectural, en las formas y decoraciones de las cerámicas, pero que tenían esquemas funerarios diferentes. Estos rasgos comunes, en función a su aparente unidad, están agrupados en la literatura científica bajo los términos « tradición » o « cultura

arqueológica » chachapoya, en referencia al nombre genérico que nos transmiten las crónicas (Garcilaso de la Vega (1609), 2004).

Actualmente, sabemos que esas poblaciones ocupaban una zona atrancada entre los ríos Marañón y Huallaga, a la altura de los departamentos de La Libertad, de San Martín (R. Ravines, 1978; M. Cornejo, 2002), y de Amazonas. La tradición chachapoya perduró, aproximadamente, de 800 D.C. a 1470 D.C. (I. Schjellerup, 2005: 26), fecha en la cual los Incas conquistaron y colonizaron esta región bajo el mando de Túpac Yupanqui.

Estas poblaciones vivían en un estado de desarrollo simple, basado en la producción agrícola, con una producción cerámica poco especializada, en grande parte doméstica, poseyendo, a menudo, una decoración de tiras aplicadas onduladas. Había pocas relaciones de intercambio a escala regional y la organización social, no muy jerarquizada, se basaba en grupos independientes capaces de reunirse en caso de conflicto exterior quienes privilegiaron un patrón de asentamiento en zonas ubicadas en cima de los 2000 m de altura.

Los sitios de hábitat atribuidos a la tradición chachapoya se sitúan, en su mayoría, en las cumbres y vertientes de las montañas y, un pequeño número de ellos, en los valles de las regiones de gran altitud. Están definidos por asentamientos compuestos de terrazas que permiten nivelar el terreno, sobre las cuales se erigen estructuras de hábitat de plano circular y ovoide que generalmente descansan sobre un embasamiento del mismo plano; estando ambos niveles separados por una cornisa. Cualesquiera de los niveles pueden estar realzados por un friso de piedra representando muy a menudo figuras en zigzag o romboidales, pero también de grecas. A veces, estos edificios se mezclan con un pequeño número de estructuras de plano cuadrangular o en forma de D. El material de construcción, a menudo, es la piedra caliza.

Si bien se revela cierta homogeneidad – o unidad – en los sitios de hábitat, los sitios funerarios revisten, por el contrario, aspectos diferentes y están esencialmente representados por conjuntos de sepulturas dispuestas generalmente en flanco de acantilado. Se componen de purunmachus (sarcófagos) o de chullpas (mausoleos). El dificil acceso a estas sepulturas, a menudo incluso imposible, testimonia un perfecto dominio de las

técnicas de progresión vertical empleadas por las poblaciones prehispánicas.

No obstante, descubrimientos espeleológicos recientes realizados por el GSBM y ECA en el departamento de Amazonas muestran que el mundo subterráneo, en paralelo al mundo aéreo, fue también utilizado por las poblaciones de tradición chachapoya como lugar de sepultura (J.Y. Bigot, 2006; B. Le Falher, 2006; S. Knutson, 2006). Y, a veces, los difuntos se encuentran a grandes distancias y a grandes profundidades con respecto a la entrada de la cavidad, lo que comprueba un conocimiento de la progresión subterránea. Sin embargo, ningún estudio arqueológico había sido hecho hasta la fecha bajo tierra.

La cueva de Chaquil y los abrigos rocosos de la región de Soloco

Dentro de la importante red subterránea del macizo cárstico de Soloco, ubicado al este de la ciudad de Chachapoyas (fig. 1, zona 1), la principal caverna que alberga vestigios es la de Chaquil (J-Y. Bigot, 2006; O. Fabre, 2006). Ésta es, además, la que más hemos estudiada entre la totalidad de las cuevas exploradas (O. Fabre et al., 2008).

La cueva, indicada a los espeleólogos en octubre de 2003, se abre al fondo de un pequeño valle ciego que domina sobre la margen derecha, al noreste, el riachuelo epónimo. El primer reconocimiento de este tragadero, en junio-julio de 2005, permitió poner en evidencia numerosas osamentas humanas, situadas a veinte metros de la base del primer pozo de 14 m (P 14), hasta a -60 m (fig. 2-3).

Más abajo del pozo de entrada (P 14), en una fractura en dirección de la sala del oso, nuestra progresión nos ubicó frente a osamentas humanas tomadas de una amalgama de barro y de piedra (fig. 2-3, conjunto 01), seguramente porque fueron arrastradas de su lugar de origen por un derrumbe. A partir de los cráneos y de los huesos largos hemos definido el número mínimo de individuos: cuatro adultos y un niño determinado por el tamaño del cráneo y las soldaduras incompletas de las diferentes partes de la caja craneana. De los cráneos adultos, dos presentan sobre el hueso temporal izquierdo, encima de la oreja, una herida post mortem o que haya ocasionado la muerte puesto que el hueso aún no ha comenzado la cicatrización (fig. 4, A-B). Asociados a esos huesos humanos se encuentran numerosos huesos de animales: perros, zorrinos (Conepatus sp.) y diversos roedores, entre

los cuales hay la posibilidad de una nueva especie (O. Fabre et al, 2008); además de un batán y de varios tiestos de cerámica de los cuales se destacan dos bordes. El primero (fig. 5, A) está volteado en el exterior y realzado, cerca del labio, con una tira de arcilla aplicada y ondulada. El segundo (fig. 5, B) presenta un reborde modelado ubicado en la unión del cuello y del borde. Estas formas de bordes y esta decoración son características de la cerámica de tradición chachapoya (A. Ruiz Estrada, 1972; I. Schjellerup, 2005: 379 - 410). En ambos casos, la pasta se ha cocido en atmósfera reducida.

Debajo del segundo pozo (P 24), en un contexto menos perturbado, otras osamentas humanas cubren la cavidad (fig. 2-3, conjunto 02). El número mínimo de individuos es igual a tres adultos que están asociados a tres perros, por lo menos, y a diversos restos de zorrinos (Conepatus sp.). Entre esos vestigios, hacia un lado de la vertical del pozo, los restos de un esqueleto de perro, cuvas vértebras están alineadas con la pelvis, descansan sobre las costillas de un esqueleto humano entero pero en parte disturbado. El cráneo humano presenta la misma herida sobre el hueso temporal izquierdo que dos de los cráneos identificados al nivel superior (fig. 4, C), además de una rotura contemporánea del hueso parietal y una trepanación en proceso de cicatrización a nivel del hueso frontal (fig. 4, D).

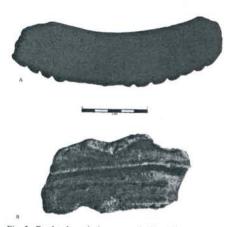


Fig. 5 - Bordes de cerámica, cueva de Chaquil

² El término curacazgo es de origen quechua. Lo empleamos en su sentido generalizado para designar una región autóctona constituída bajo la autoridad de un señor o de un jefe, el curaca (I. Schjellerup, 2005, p. 26).

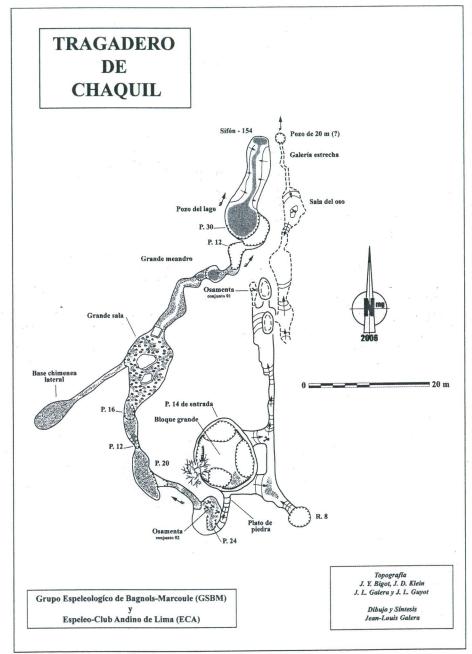


Fig. 2 - Plano del tragadero de Chaquil

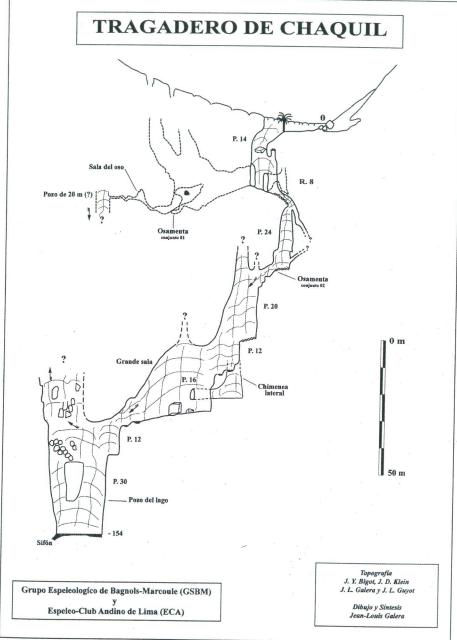


Fig. 3 - Corte del tragadero de Chaquil

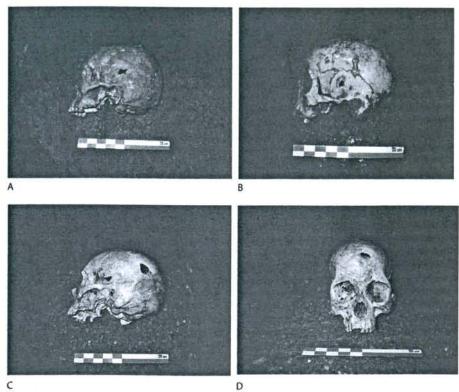


Fig. 4 - Cráneos con herida y trepanación, cueva de Chaquil (según Fabre)

Después de nuestra partida, los espeleólogos continuaron la prospección de la dolina – depresión cerrada – de Chaquil y encontraron otra entrada de cavidad de poca profundidad. En el interior de la misma, descansan tres difuntos de los cuales uno presenta también la misma herida sobre el hueso temporal izquierdo.

Por la proximidad del conjunto arqueológico de Chaquil, que domina la caverna en su parte central, podemos admitir razonablemente que los difuntos debieron formar parte de la población de este sitio que probablemente constituye un asentamiento del Intermedio tardío (1000-1470 D. C.) (O. Fabre et al, 2008).

Entre el material óseo, algunos cráneos adultos presentan una herida sobre el hueso temporal izquierdo. Tanto su recurrencia como la localización de los restos mortales y su asociación con animales.

hacen eliminar la posibilidad de una herida producida por un choque debido a una caída, es decir una herida post mortem. Esto en el caso en que los difuntos habrían sido arrastrados fuera de sus sepulturas de origen, probablemente situadas en las cavidades rocosas que dominan el tragadero. Además hemos prospectado exhaustivamente todos los flancos de la dolina que domina la cueva de Chaquil y no hemos registrado sepulturas o restos de sepulturas, ni material arqueológico.

La presencia de roedores asociados a los difuntos podría indicar que las destrucciones óseas hayan sido producidas por esos animales. Sin embargo eso es poco probable si se tiene en cuenta la recurrencia de la localización de la herida. Asimismo, los cráneos pudieron haber sido trepanados. No obstante, los diferentes estudios llevados a cabo sobre cráneos trepanados

encontrados en la región de Chachapoyas (A. Ruíz Estrada, 1994; J. Jakobsen y al., 1986-1987; I. Schjellerup, 2005: 415 - 417) muestran que los huesos elegidos para ese fin son los huesos parietal y frontal. Obviamente, la zona escogida para la trepanación varía con la patología, o con la localización de la herida por curar, o con respecto a la idea de que los cirujanos prehispánicos tenían de las enfermedades cefálicas. Pero de manera general, los huesos parietal y frontal son los que son objeto de la intervención como para la mayor parte de las trepanaciones (P. Weiss, 1958; F. P. Lisowski, 1967: 659).

De hecho, es posible que la herida, estando situada en un lugar mortal, sea debido a un golpe propugnado de manera intencional, probablemente durante un combate o con motivo de una ejecución. Luego, los restos habrían sido colocados en el interior de la cavidad rocosa. Por otro lado, si nos referimos al texto del cronista español Cieza de León, vemos que los habitantes de la región de Chachapoyas practicaban el sacrificio (Cieza de León (1553), 1986: 230). Sin embargo, dicho cronista no menciona su naturaleza, humana o animal. No obstante, no se observa hundimiento de la caja craneana o fracturas radiales debidas al choque ocasionado por el arma.

Debajo del segundo pozo, tenemos la misma proporción de perros que de humanos, esto es probablemente idéntico debajo del primer pozo pero aún no hemos podido definirlo con exactitud. Así, la estrecha asociación respectiva de cada muerto con los cánidos y la ubicación de los mismos, nos incitan a pensar que este animal cumplía un rol preponderante en las poblaciones prehispánicas de la región de Soloco. El estudio realizado por R. Salas Gismondi y E. Maniero (O. Fabre et al, 2008) sobre un cráneo de perro recogido en Chaquil muestra que se trata de un perro de trabajo, es decir que tiene una constitución más robusta que los perros de caza que son más esbeltos. Es la primera vez que se encuentran cánidos arqueológicos en la Ceja de selva.

Con respecto a los roedores, éstos son, muy probablemente, intrusivos. Sin embargo, esto no se puede determinar con exactitud en el caso de los zorrinos (Conepatus sp.) cuya asociación recurrente con los difuntos permanece inexplicada. Parece difícil que los zorrinos hayan resistido a una caída de 14 metros para colocarse luego al nivel del

primer grupo de huesos humanos; pero también que hayan penetrado la cavidad para descender el segundo pozo de 24 metros.

Además, de la cueva de Chaquil, numerosos abrigos rocosos han sido, también, utilizados como lugar de sepultura por las poblaciones de tradición chachapoya viviendo en la región de Soloco. Por ejemplo, podemos mencionar los ubicados en los flancos de los pequeños cerros dibujando la topografía accidentada de los asentamientos arqueológicos de Purum Llacta de Soloco, Purum Llacta de Cheto, Yamia, Calcunga o, aun, Corazón. La configuración de las sepulturas es, cada vez, idéntica. Dentro del abrigo, el piso está recubierto de fragmentos de cerámica. Debajo de ese nivel se encuentra un nivel de pequeñas piedras recubierno el nivel funerario, es decir los restos óseos del difunto (J. L. Ruiz Barcellos & O. Fabre, 2004).

Las cuevas de la región de Lamud

Lamud es un pueblito ubicado al noroeste de la ciudad de Chachapoyas (fig. 1, zona 2). Hemos explorado y topografiado las cuevas de Vaquin y Quiocta en abril de 2006 y de Huacangral en febrero de 2007. De éstas, sólo las de Vaquin y Quiocta albergan vestigios arqueológicos.

Vaquin

La cueva está ubicada al oeste de Lamud. Se puede acceder fácilmente, la carretera pasa por encima del porche de entrada (fig. 6). Está asociada al sitio arqueológico epónimo que se encuentra en muy mal estado de conservación; las piedras de las estructuras han sido utilizadas como material de construcción para las viviendas actuales y para delimitar parcelas agrícolas.

La caverna es horizontal y se abre sobre un desprendimiento al cual le sigue un conjunto de sepulturas (fig. 7). Éstas están constituidas de muros de contención erigidos en altura, sobre la roca madre. En el relleno mantenido por los muros se encuentra una gran cantidad de difuntos enterrados. Las sepulturas están presentes hasta la profundidad de 40m pero la concentración principal está situada al nivel de la resurgencia del río, aproximadamente a 100m de la entrada y se desarrolla de ambos lados de la cavidad sobre una distancia de aproximadamente 100m.

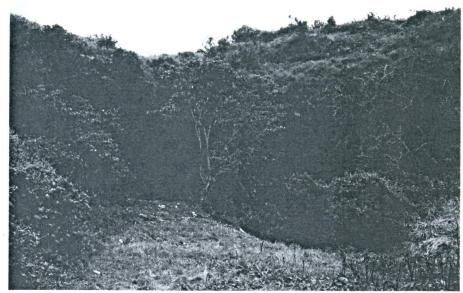


Fig. 6 - Porche de entrada de la cueva de Vaquin

En algunas partes, los muros de contención se han desmoronado de modo que pusieron al descubierto cuantiosas osamentas de las cuales algunas fueron drenadas por el río hasta el fondo de la cavidad.

Una cantidad importante de fragmentos de cerámica está asociada a estas tumbas. Se trata de bordes decorados por una tira de arcilla ondulada aplicada y tiestos realzados de motivos pintados en ocre rojo sobre fondo crema que son característicos de la cerámica de las poblaciones de tradición chachapoya que vivieron en la actual región de Lamud y de Luya (fig. 8).

De modo general, este conjunto funerario está bien conservado. Esto se debe al hecho que los muros de contención se confunden con la roca madre. Los huaqueros no han podido identificar las sepulturas por falta de una luz adecuada, salvo al nivel de la entrada donde la luminosidad es suficientemente importante como para poder diferenciar lo natural de lo antrópico.

Quiocta

La caverna de Quiocta se encuentra a poca distancia al sur de Vaquin. Se desarrolla horizontalmente (fig. 9) y también fue utilizada como lugar de sepultura por las poblaciones prehispánicas. Desafortunadamente, todo ha sido saqueado. Sólo queda como testimonio algunas mandíbulas y osamentas variadas que cubren el suelo en algunas partes.

Por un lado y otro de la entrada de la cavidad, se adivina pinturas rupestres de color ocre rojo, alterados por el tiempo y dificilmente identificables pero pudiendo representar motivos geométricos y una túnica inca (fig. 10). Estas corresponden muy probablemente al Horizonte tardío (1470 – 1532 ap. J.-C.).

La cueva de Yacyecuj (La Jalca)

Como consecuencia de una invitación transmitida por el INC del departamento de Amazonas para visitar una cueva funeraria, fuimos en febrero de 2007 al pueblo de La Jalca, situado al sur de Chachapoyas (fig. 1, zona 3).

A aproximadamente 1h-1h30 de caminata del pueblo, en dirección sudeste, se encuentran varias dolinas cuyo fondo presenta grandes porches de entrada (fig. 11). En este paisaje, hemos explorado y topografiado la cueva de Yacyecuj, asociada al

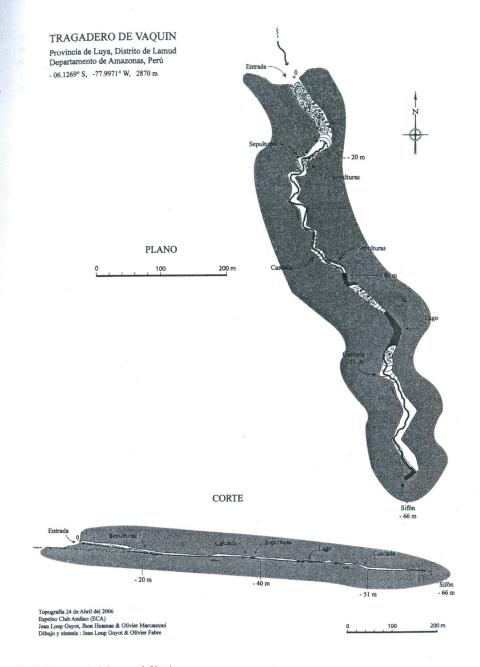


Fig. 7 - Plano y corte de la cueva de Vaquin

sitio arqueológico de Palarés que se extiende sobre la cresta que domina la dolina.



Fig. 8 - Cerámica diagnóstica, cueva de Vaquin, superficie

La entrada de la caverna está marcada por un desprendimiento que esconde en algunas partes un gran sistema de andenes que se despliega en una decena de niveles (fig. 12). Sucede a este conjunto un gran plano natural donde se erigen varias estructuras de planos cuadrangulares, en forma de D y ovoides, de las cuales sólo quedan los primeros cimientos.

Ninguna piedra está ubicada a proximidad. No obstante, el poco número de edificios y su ubicación subterránea, así que la presencia del asentamiento de Palarés, fuente de material constructivo mucho más fácil de acceso, nos hacen eludir la posibilidad que los edificios fueron desmantelados con objetivo de reutilizar los materiales. Es más probable que las estructuras fueron construidas en material perecedero, los cimientos quedándose de piedra. O, las estructuras no han sido acabadas o, no había edificios pero solamente la voluntad de definir espacios mediante piedras dispuestas en el piso.

En las inmediaciones de estos edificios, varias cerámicas toscas en parte fragmentadas se encuentran diseminadas sobre el piso. Todas son de factura chachapoya. Ningún fragmento de tipo inca ha sido registrado. Este hecho permite pensar que la cueva fue ocupada entre los 800/1000 y 1470 D.C., es decir antes de la llegada de Túpac Yupanqui en la región.

Justo después de las edificaciones, sobre la derecha, a aproximadamente 2m por encima del suelo, se abre una cavidad, no topografiada, donde descansa un esqueleto en posición fetal cerca de un estanque (fig. 13-A). Pasando las edificaciones, a la derecha, en un pequeño encajonamiento, se encuentra otro difunto en posición alargada al lado derecho y con las piernas flexionadas (fig. 13-B). Ningún material arqueológico está asociado a estas sepulturas y la inspección superficial de las osamentas no ha revelado ninguna herida como por ejemplo en Chaquil.

Aunque Yacyecuj sea una cueva funeraria, su particularidad se debe más al conjunto de estructura encontrado al interior de la cavidad. Esto hace de ella un caso único entre las cuevas arqueológicas conocidas hasta el momento en la región de Chachapoyas. Sin embargo, es difícil pronunciarse sobre la función de estas construcciones que fueron todas huaqueadas; numerosos huecos han sido cavados al interior de los espacios definidos por las piedras. En el caso de estructuras en material perecedero, es posible que hayan servido como mausoleos, los huaqueros los hayan saqueado sin duda. Sólo excavaciones arqueológicas podrán determinarlo con mucho más certeza.

La cueva de Carpona (Montevideo)

El acantilado de Carpona se ubica en la provincia de Chachapoyas, a aproximadamente

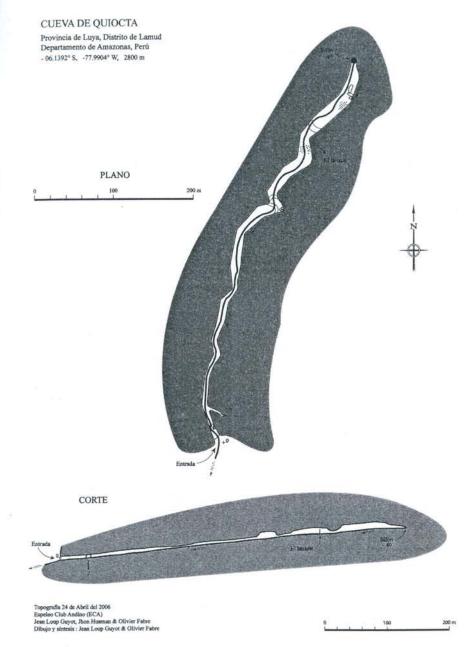


Fig. 9 - Plano y corte de la cueva de Quiocta



Fig. 10 - Pinturas rupestres en la entrada de Quiocta

dos horas de caminata, rumbo al sur, desde el pueblo de Montevideo (fig. 1, zona 3). En su cima, sobre una meseta, se encuentra el asentamiento de Shucshu, en muy mal estado de conservación. Hemos explorado y topografiado la cueva de Carpona en febrero de 2007.

Este acantilado es un complejo funerario al cual se accede por una estrecha cornisa que bordea todo su flanco. Las sepulturas están compuestas de abrigos rocosos y de mausoleos (fig. 14). Estas se reparten linealmente a lo largo de la cornisa, al mismo nivel y en altura. Por un lado, la cornisa se amplía para dar lugar a un inmenso amontonamiento de piedras dispuesto en la entrada de una cueva.

Estas piedras provienen de un conjunto de mausoleos desmantelados ubicado frente a la cavidad. Desafortunadamente, actualmente ya no queda nada más que los primeros cimientos que se adivinan en algunos lugares entre los escombros. Según nuestras observaciones, había por lo menos seis o siete sepulturas de plano semi-circular pero también cuadrangular. A la vista de los vestigios que cubren el suelo, estas chullpas debieron haber albergado un importante número de individuos. En efecto, se encuentra una gran cantidad de osamentas humanas, de textiles, de sogas, de redes de carga - solpe -, de cerámicas de tradición chachapoya,





Fig. 13 - Difuntos encontrados en la cueva de Yacyejuc

chachapoya-inca e inca, así como de posibles lanzas de madera. En mayo de 2003, durante nuestra primera visita, entre estos vestigios se contaban tres momias aun en buen estado de conservación (fig. 15). Una de ellas estaba compuesta por una red de sogas de las cuales un extremo sobrepasaba en su cima. Entre las otras dos, una estaba envuelta de tejidos apretados por sogas y la otra, los miembros inferiores pegados sobre el torso y las rodillas tocando los pómulos, había sido sin duda despojada de los textiles que debieron haberla vestido. En iunio de 2004, durante nuestra segunda visita, estos fardos fueron completamente saqueados a machetazos. Tras no haber encontrado nada en su interior, los huaqueros intentaron reorganizar las partes desmanteladas.

Si, como lo mostraron las investigaciones llevadas a cabo en la Laguna de los Cóndores, la momificación ha sido introducida en la región por los Incas (S. Guillén, 2002: 361), las momias no tendrían una antigüedad anterior a 1470 D.C. Según el material arqueológico observado, este conjunto funerario debió haber sido ocupado por difuntos incas y chachapoyas. Los Incas debieron haber reocupado el lugar y desplazado a los antiguos difuntos chachapoyas, lo que sería confirmado por la presencia de por lo menos una sepultura, ubicada a poca distancia del conjunto de mausoleos, conteniendo casi exclusivamente cráneos y huesos largos. A causa de esta concentración selectiva de osamentas, pensamos que se trata de una sepultura

que reagrupa difuntos desplazados como se nota también en los grandes complejos funerarios chachapoya - inca de la Laguna de los Cóndores (S. Guillén, 2002: 360) y de Los Pinchudos (R. Morales Gamarra et al., 2002: 29).

La cueva es poco desarrollada (fig. 16). En el fondo hemos identificado pequeños grupos de osamentas asociados a fragmentos de cerámica típicamente chachapoya pero que parecen más antiguos que los encontrados al nivel de las chullpas. Este hecho añadido a la ausencia de cerámica de tipo inca dentro de la cavidad parece indicar que, en un primer momento, la cueva tuvo una función funeraria probablemente abandonada mientras que la función funeraria del porche de entrada seguía.

Las cuevas de la región Pomacocha

La región de Pomacocha se ubica al este de Chachapoyas, rumbo a Moyabamba. En septiembre de 2007, a pesar de una breve estadía, algunas cavernas fueron exploradas en el macizo de Gato dormido, en especial las de Shatuca y de Eldorado (fig. 1, zona 4).

Shatuca

La cueva resurgencia de Shatuca se ubica en las proximidades del pueblo de Esperanza. Las sepulturas registradas no se encuentran al interior mismo de la cavidad sino en los abrigos rocosos cubriendo el porche de entrada. Estas han sido saqueadas igual que la mayoria de las sepulturas mencionadas anteriormente. Sin embargo, hemos podido determinar

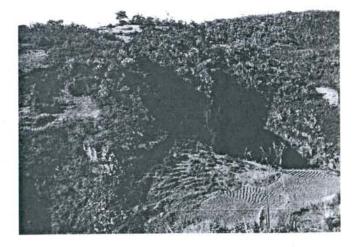
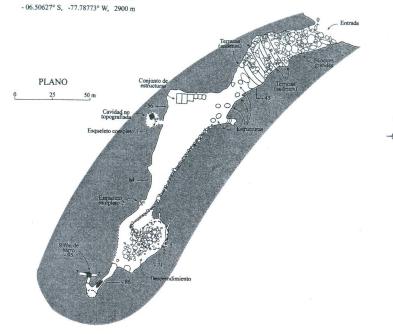


Fig. 11 - Dolina de Yacyecuj

CUEVA DE YACYECUJ

Provincia de Chachapoyas, Distrito de La Jalca Departamento de Amazonas, Perú



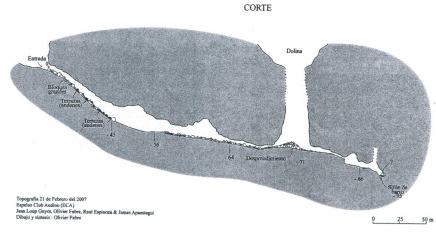


Fig. 12 - Plano y corte de la cueva de Yacyecuj



Fig. 14 - Mausoleo semi-circular, Carpona

su configuración que es por todos lados idéntica a la que se encontraba en los abrigos rocosos de la región de Soloco. Es decir, bajo un primer nivel constituido de fragmentos de cerámica se asienta un nivel de pequeñas piedras al cual le sucede el nivel funerario que contiene las osamentas del difunto.

La cerámica es de factura tosca, aparentemente utilitaria, y se distribuye de manera anárquica en los abrigos rocosos pero también en la entrada de la cavidad donde sin duda fue arrastrada luego de uno o varios desprendimientos. Su filiación cronológica es difícil de determinar por falta de tiestos diagnósticos.

Eldorado

La cueva de Eldorado pertenece a un conjunto de cavernas ubicadas sobre el macizo de Gato dormido, cerca al pueblo de Progreso. El interior alberga un complejo funerario también totalmente saqueado. No obstante, se han podido localizar varias sepulturas cuya organización difiere de las que fueron descritas anteriormente. En la cavidad, se



Fig. 15 - Momias de Carpona

utilizaron varios rincones para colocar a los difuntos (fig. 17), aparentemente sin guardar la distribución de las articulaciones. Los huesos parecen haber sido depositados « apilados », en un caso tenemos dos fémures que descansan sobre el cráneo, luego, han sido cubiertos por piedras gruesas y medianas (fig. 18). Podría tratarse de sepulturas secundarias a menos que esta disposición de osamentas sea obra de los huaqueros. Sin embargo, la dimensión de estos rincones no permitía depositar un cuerpo en posición alargada, flexionada o fetal.

En un caso hemos identificado una pequeña cavidad, o nicho, cuyas colgaduras de piedra que podían obstruir la entrada han sido claramente destruidas. Esto parece haber sido realizado hace cierto tiempo, pues se nota una reanudación del concrecionamiento, con el objeto de depositar al difunto más fácilmente.

Del mismo modo que en Shatuca, la cerámica registrada no es diagnóstica y presenta una factura tosca. Sin embargo, a algunas decenas de metros de la cueva de Eldorado, se encuentra un numeroso

CUEVA DE CARPONA

Provincia de Chachapoyas, Distrito de Montevideo Departamento de Amazonas, Perú

- 06.62972° S, -77.79444° W, 2550 m

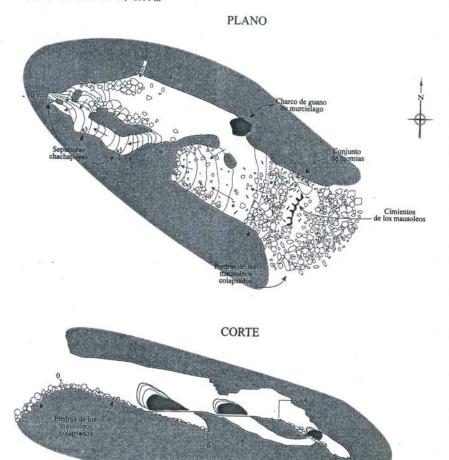


Fig. 16 - Plano y corte de la cueva de Carpona

Espeleo Club Andino (ECA)

Jean Loup Guyot, Olivier Fabre, Raul Espinoza & James Apaestegu

Dibujo y sintesis : Jean-Yves Bigot & Olivier Fabre

Topografia 21 de Febrero del 2001

material cerámico diagnóstico ubicado al interior de pequeñas entradas de cavidades que están diseminadas en el macizo. Esta cerámica es de tradición chachapoya, a veces pintada de motivos rojos sobre fondo natural marrón claro, se acerca a la cerámica de la región de Luya y de Lamud.

Cabe mencionar que el macizo de Gato dormido presenta un fuerte potencial arqueológico. Varias cuevas fueron exploradas por los espeleólogos y, además de las mencionadas, numerosas contienen restos humanos y material cerámica, como la cueva de Los dos palmitos por ejemplo.

Discusión y conclusión

En el transcurso de nuestras prospecciones subterráneas, no hemos observado ninguna huella de material inca o de filiación inca, aparte en Carpona. A pesar del mal estado y de la importante fragmentación de la cerámica registrada, podemos proponer que, por Chaquil, Vaquin, Yacyecuj y las cuevas del macizo de Gato dormido, al menos, ésta pertenece a la tradición chachapoya. Sin embargo, estos datos cronológicos son fragmentarios, y no eludimos la posibilidad de que estas cavernas tuvieron, también, una ocupación contemporánea al periodo de ocupación de la región por los Incas. Sólo futuros estudios referidos a la datación de las osamentas humanas podrían determinarlo con exactitud.

De manera general, las cuevas, como las lagunas y fuentes de agua, cumplen un papel preponderante dentro de la mitología centro-andina. Sin embargo, este trabajo se basa sobre observaciones de superficie y tenemos una falta total de referencias para entender en su totalidad la importancia y la concepción del mundo subterráneo en las poblaciones de tradición chachapoya.

En Chaquil, los elementos predominantes que se desprenden del análisis de las sepulturas son la presencia de una herida recurrente en el hueso temporal izquierdo de los diferentes cráneos humanos encontrados y la asociación respectiva de cada muerto con mamíferos, especialmente de los perros que parecen haber sido depositados intencionalmente y por lo tanto jugado un papel predominante para las poblaciones prehispánicas. En el estado actual de los conocimientos, estas características, unidas a la ausencia de otras cuevas arqueológicas en el macizo de Soloco, tienden a probar que Chaquil alberga difuntos que han

tenido un estatus definido y muertos de una manera particular, tal vez sacrificados.

En Chaquil, pero también en Shatuca, Eldorado y Quiocta, no hemos registrado vestigios de construcciones. Esta ausencia de estructuras funerarias es significativa e implica que la cavidad misma constituye la estructura funeraria. Esta juega un rol para la interpretación de la función del difunto en el mundo de la muerte pero también en el mundo de los vivos; no siendo separables estos dos universos, la muerte no constituye un fin en sí mismo (P. Kaulicke, 2000: 287). Por el contrario, Vaquin es el ejemplo tipo de donde la cueva sirve de receptáculo a las estructuras funerarias. Sin embargo, estas tumbas están bien conservadas y no es posible determinar su contenido con exactitud sin excavar los rellenos mantenidos por los muros de contención. Tan sólo podemos indicar que, a la luz del número de osamentas que provienen de las partes desmoronadas, y drenadas por el río, el número de difuntos es sin duda muy importante, lo cual permite desechar que la caverna hava servido de lugares de sepultura a un tipo particular de personaje. Según nuestras observaciones, tal es el caso para Eldorado y Shatuca donde todo el macizo de Gato dormido parece haber sido utilizado con fines funerarios; ya sea las cavidades o la base de las numerosas diaclasas.

Yacyecuj permanece aparte. Se trata de una cueva funeraria pero los difuntos encontrados no están asociados a las construcciones ubicadas en la cavidad. En este sentido, la cueva constituye la estructura funeraria pero también un lugar que alberga, ya sea estructuras funerarias en caso de que las construcciones fueran mausoleos, o ya sea estructuras en relación con actividades ceremoniales. Sin embargo, los pocos difuntos encontrados parecen más bien indicar que la caverna tenía una función funeraria limitada. No obstante, los saqueos han sido numerosos y los descubrimientos realizados no ilustran siempre la realidad prehispánica.

La abundante concentración de formaciones calizas en nuestra zona de estudio es propicia al desarrollo del universo subterráneo. En la región de Soloco, las prospecciones, también, permitieron revelar que los sitios arqueológicos están construidos sobre los calcáreos y desaparecen cuando las areniscas aparecen. En afloramiento, la roca caliza es dura y cortante: ideal para la construcción porque

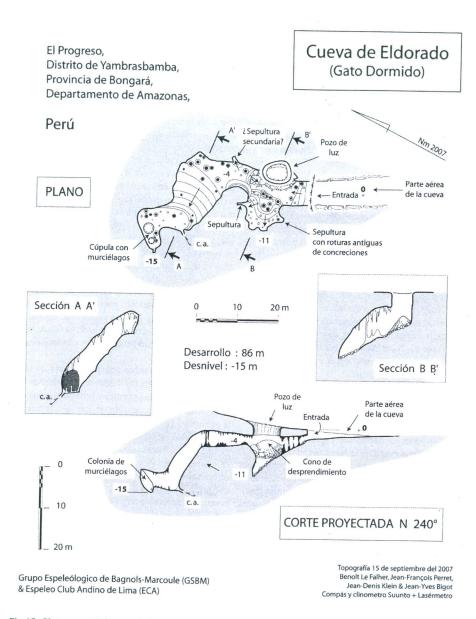


Fig. 17 - Plano y corte de la cueva de Eldorado



Fig. 18 - Posible sepultura secundaria, cueva de Eldorado

la piedra es más fácil de extraer y de tallar. Las poblaciones han ocupado estos sectores y los sitios estarían construidos sobre los mismos lugares de extracción, lo que está confirmado por la ausencia de canteras prehispánicas en el paisaje arqueológico. Este establecimiento de los sitios sobre las rocas calcáreas implica que se han relacionado, la mayor parte del tiempo, con las cavernas (O. Fabre et al, 2008). Además, está generalmente considerado que el establecimiento de los sitios de hábitat en la cima de las montañas responde a necesidades estratégicas. No obstante, esta concepción es característica de la concepción de los asentamientos prehispánicos del Perú andino del Intermedio tardío, considerado como un periodo de fraccionamiento político alimentado por numerosos conflictos. Sin embargo, para nuestra región de estudio, ésta puede ser ponderada. En efecto, la configuración topográfica implica que las zonas más planas, aptas para el cultivo, se sitúan esencialmente en las cimas y al fondo de las dolinas. Además, estas tierras son fértiles. Están recorridas por riachuelos perennes y se encuentran, como en el caso de Soloco, en el emplazamiento del depósito sedimentario de la formación Mitu,

series sedimentarias y volcánicas-sedimentarias del Pérmico (B. Dalmayrac et al., 1980). Por lo tanto, el asentamiento humano prehispánico responde también a una necesidad agrícola y alimenticia. Las tierras eran abundantemente cultivadas, y lo confirman los andenes de cultivo asociados a los sitios de hábitat. Esta productividad de los suelos aún es utilizada por las poblaciones locales actuales.

Todos estos elementos permiten proponer que las poblaciones de tradición chachapoya tuvieron un gran conocimiento de su medio ambiente. De hecho, sin aplicar un estricto determinismo geográfico, los estudios tratando de determinar el «universo chachapoya» deben tomar en cuenta las relaciones medio ambiente – sitio de hábitat – cuevas funerarias que, como expuesto en este articulo, no parecen ser anodina.

Agradecimientos

Expresamos nuestra gratitud al INC de Amazonas, a los habitantes de las comunidades recogidas, a Jean Loup Guyot, y finalmente, a los espeleólogos francés (GSBM) y peruanos (ECA) por su ayuda en la exploración de las cavernas.

BIBLIOGRAFÍA

BIGOT, Jean-Yves

2006 «Vers la Chaquil souterraine». Bulletin hors série du Groupe Spéléo Bagnols Marcoule, spécial Chachapoyas 2004 et Soloco 2005, pp. 56-58, Lima.

CIEZA-DE LEÓN, Pedro de

1984 Primera Parte de la Crónica del Perú (1553). PUCP Fondo editorial-Academia Nacional de Historia, 352 pp. Lima.

CORNEJO GARCÍA, Miguel

2002 Prospección y excavación arqueológica en la cuenca de los ríos Huayabamba y Huayabacu, Informe final de investigación. INC-Trujillo y UNT. Trujillo.

DALMAYRAC, Bernard, LAUBACHER, Gérard y MAROCCO, Renée

1980 Caracteres generaux de l'evolution géologique des Andes péruviennes. Travaux et Documents de l'ORSTOM 122, 501 pp. Paris

FABRE, Olivier

2006 «Chaquil: déscription et caractéristiques architecturales». Bulletin hors série du Groupe Spéléo Bagnols Marcoule, spécial Chachapoyas 2004 et Soloco 2005, pp. 67-73, Lima.

FABRE, Olivier, GUYOT, Jean Loup, SALAS GISMONDI, Rodolfo, MALAVER PIZARRO, Manuel Y MANIERO, Ermanno

2008 «Los Chachapoya de la región de Soloco: Chaquil, del sitio de hábitat a la cueva funeraria». Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines. Aceptado.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca

2004 Comentarios reales de los Incas (1609). A.F.A, 703 pp. Lima.

GUILLÉN, Sonia

2002 «Las momias de la Laguna de los Cóndores». In: Chachapoyas, El reino perdido. AFP Integra, pp. 345-379. Lima.

JAKOBSEN, Jan, JORGENSEN, Balslev, JORGENSEN Kempfiner y SCHJELLERUP, Inge 1986 «Cazadores de cabezas» en sitios pre-incas de Chachapoyas, Amazonas». Revista del Museo Nacional, Nº 48, pp. 135-185, Lima.

KAULICKE, Peter

2000 Memoria y muerte en el Perú antiguo. PUCP Fondo editorial, 387 pp. Lima.

KNUTSON, Steve

2006 «A cave exploring culture from Antiquity». NSS News, N° 64(2), pp. 04-10.

LE FALHER, Benoît

2006 «Echo des profondeurs: Pérou». Spelunca, N° 102, pp. 07-10, Paris.

LISOWSKI, F. P.

1967 «Prehistoric and Early Historic Trepanation». In: Diseases in Antiquity. Ch. C. Thomas Publisher, pp. 651-672.

MORALES GAMARRA, Ricardo, VALLE, Luis, CHURCH, Warren B. y CORONADO, Luis

2002 «Los Pinchudos: Mausoleo polícromo de los Andes nororientales del Perú». Sián. Año 8, Nº 12, pp. 2-13, 18-40. Trujillo.

RAVINES, Rogger

1978 «Antiguos sitios de ocupación en el río Huayabamba, Perú». In: Historia Problema y Promesa, homenaje a Jorge Basadre. PUCP, pp. 521-532. Lima.

RUIZ BARCELLOS, Jorge Luis y FABRE Olivier

2004 Prospecciones arqueológicas en la mini cuenca del río Olia, departamento de Amazonas. INC – Chachapoyas, 55 pp. Chachapoyas.

RUIZ ESTRADA, Arturo

1972 La alfarería de Cuelap: tradición y cambio. Tesis de la UNMSM, 183 pp. Lima.

1994 «La cirugía prehispánica en el departamento de Amazonas, Perú». Sequilao, Nº 7, pp. 149-173.

SCHJELLERUP, Inge

2005 Incas y españoles en la conquista de los chachapoya. IFEA-PUCP Fondo Editorial, 641 pp. Lima.

WEISS, Pedro

958 «Osteología cultural, prácticas cefálicas, primera parte». Anales de la Facultad de medicina, N° 41(4), pp. 505-625. Lima.

TRADICIÓN EXPORTADORA PERUANA DEL PISCO: LOS ESTADOS UNIDOS vs. DOSCIENTAS BOTIJAS DE PISCO

GUILLERMO TORO-LIRA STAHL* Y SERGIO ZAPATA ACHA**

INHALTSANGABE

Im Rahmen eines dokumentierten Gerichtsfalls trägt der Beitrag zur Veranschaulichung der historischen peruanischen Pisco-Exportation nach Kalifornien bei. Diese fand hauptsächlich während der zweiten Hälfte des 19. Jahrhunderts statt. Die Akteure waren auf peruanischer Seite das Destillat aus Trauben (Pisco) und auf der anderen die Vereinigten Staaten von Nordamerika. Schliesslich werden auch Einzelheiten zur damaligen Herstellung und Vermarktung angeführt. Kennworte: Pisco, Peru, U.S.A., Kalifornien, San Franzisko, Exportation

ABSTRACT

In the context of a documented legal event, this article contributes in illustrating the historical Peruvian exporting tradition of pisco to California, principally during the second half of the 19th century; having as protagonists the grape brandy of Peru (pisco) on one side and the United States of America in the other. It also provides information about the characteristics of manufacturing and commercialization of the product in that era.

Key words: pisco, Peru, U. S., San Francisco, exportation.

SUMARIO

En el marco de un hecho judicial documentado, este artículo contribuye a ilustrar la histórica tradición peruana exportadora de pisco a California, principalmente durante la segunda mitad del siglo XIX; teniendo como uno de los protagonistas al destilado de uva del Perú (pisco) de un lado, y del otro a los Estados Unidos de Norteamérica. Proporciona además información sobre las características de elaboración y comercialización del producto en aquella época.

Palabras clave: pisco, Perú, EE. UU., California, San Francisco, exportación.

El 26 de diciembre de 1863, ancla en el puerto de San Francisco, California, la barca peruana Mandarina de 179 toneladas, con 13 tripulantes a bordo y capitaneada por F. S. Rossi, tal como aparece registrada en The United States National Archives and Records Administration (NARA, 1863). La Mandarina había zarpado del Callao, Perú, el 27 de octubre de 1863 (El Comercio, 1863). Es importante señalar que en su itinerario

previo, esta barca había entrado al puerto de Pisco, Ica, Perú, el 28 de agosto procedente del Callao (El Comercio, 1863 a). En cuanto a Pisco, Aurelio García y García explicaba, en su Derrotero de la costa del Perú, libro publicado precisamente en 1863, que:

Es el puerto principal de la provincia litoral de Ica, cuya ciudad dista catorce leguas. (...) Por este puerto se hacen fuertes exportaciones (...) De los diferentes valles y quebradas de la provincia litoral de Ica, se extrae: aguardientes de uva, en embases de barro cocido: llamados botijas y piscos; vinos en barriles; algodones en pacas, fréjoles, dátiles y otros productos en

Investigador de las relaciones peruanas en la historia de California, residente de Sunnyvale, California, gtl@mac. com: autor del libro Alas de los Querubines.

^{**} Director del Instituto de Investigación -EPTH-USMP zapata @ turismo.usmp.edu.pe; autor del Diccionario de Gastronomía Peruana Tradicional.